

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 124.4.d) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en los arts. 46 y 126 de la misma, he dispuesto convocar a todos los miembros de la Junta de Gobierno Local para que concurran el próximo **jueves, día 30 de junio de 2022, a las nueve horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de celebrar sesión ordinaria con el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

0.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior celebrada el día 23 de junio de 2022.

D I C T A M E N E S

AREA DE GOBIERNO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, VIAS PUBLICAS, FOMENTO Y LICENCIAS

1.- Aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares que han de servir de base al procedimiento abierto simplificado, a través de varios criterios, por el trámite de urgencia, para la ejecución del Proyecto de la ejecución de obras de actuación en contenedores subterráneos aprobado por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 28 de abril de 2022.

AREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y PATRIMONIO

2.- Acordar la continuidad en la prestación del servicio de inmovilización, carga, depósito, custodia, entrega y posterior traslado de vehículos retirados de la vía pública por orden de la Policía Local, con la mercantil Estacionamiento y Servicios, S.A.U.

3.- Autorización para iniciar los trámites para redacción y aprobación de un proyecto modificado de las obras contenidas en el proyecto de ejecución de muros que protejan los taludes de los Pisones y de la urbanización colindante.

AREA DE GOBIERNO ABIERTO, PERSONAL Y SEGURIDAD

4.- Aprobación de la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2021-2023 para incluir una línea de subvención nominativa de la Gerencia Municipal de Servicios Sociales.

5.- Denominar al espacio público correspondiente al sistema local de espacios libres de titularidad pública situado en el sector S-47-04 "Parque de Artillería" (Parcela P) como "Jardines Domingo Batet".

6.- Aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito de las siguientes facturas de la Sección de Relaciones Institucionales, Protocolo y Comunicación, y cuyo importe total asciende a 8.343,92 Euros.

7.- Aprobación del expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito de las siguientes facturas de la

Sección de Relaciones Institucionales, Protocolo y Comunicación y de la Sección de Régimen Interior, por importe de 71.431,11 Euros.

AREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS SOCIALES, CULTURA Y DEPORTES

8.- Aprobar el Anexo I "Modificación del Vallado Perimetral" del Plan de Seguridad y Salud de las obras correspondientes al Proyecto Básico y de Ejecución para la rehabilitación y acondicionamiento de la piscina familiar y la galería de instalaciones del complejo de piscinas de verano "El Plantío" de Burgos, presentado por la mercantil Hermanos Rubio Grupo Constructor Herce, S.L.U.

Burgos, 27 de junio de 2022

EL ALCALDE

Fdo. Daniel de la Rosa Villahoz